

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A

Santiago, 5 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Informa hipervínculo de
Estados Financieros auditados**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la Compañía Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (la “Sociedad), de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted lo siguiente:

Los Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al 31 de Diciembre de 2018, se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad: www.chilena.cl pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:

<http://www.chilena.cl/Chilena/Gobierno-Corporativo/EEFF-ChC-Vida-al-31-12-2018.pdf>

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mauricio Santos Diaz
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.